

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Elisa VEDRINA CONESA, Héctor PALENCIA RUBIO, Santiago RODRÍGUEZ SERRA, Llanos DE LUNA TOBARRA, Agustín PARRA GALLEGO, Ignacio MARTÍN BLANCO y Cristina AGÜERA GAGO, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En febrero de 2023, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana adjudicó varios contratos para la redacción de proyectos de trazado y construcción de nuevos enlaces en las autopistas AP-2 y AP-7 en Cataluña. Estas actuaciones respondían a la necesidad de mejorar la accesibilidad a la red de alta capacidad, corregir déficits históricos de conexión entre autopistas y entornos urbanos o industriales y garantizar una movilidad más fluida tras el levantamiento de los peajes.

En la provincia de Tarragona, estos encargos técnicos se agrupan en tres lotes diferenciados:

- El lote 2 comprende la redacción de proyectos en la AP-2 a la altura de Castellidans y Vimbodí.
- El lote 3 afecta a la AP-7 en los términos municipales de Tarragona y El Vendrell.
- El lote 5 incluye la elaboración de proyectos para sendos nuevos accesos a la AP-7 en Roda de Berà y Banyeres del Penedès.

La formalización de los contratos tuvo lugar en marzo de 2023, por lo que ya han transcurrido más de dos años desde la adjudicación de los trabajos. Sin embargo, no consta una información pública actualizada sobre el grado de desarrollo de estos encargos ni sobre la previsión de ejecución material de las obras que puedan derivarse.

Se trata de proyectos de elevada importancia para las poblaciones afectadas. En todos los casos, las actuaciones responden a necesidades objetivas de conexión entre núcleos de población o zonas industriales y la red de alta capacidad. Además, muchas de estas infraestructuras han sido reiteradamente reclamadas por los propios municipios y por el tejido productivo local, al representar mejoras directas en términos de movilidad, accesibilidad logística, seguridad vial y vertebración territorial.

En este contexto, y en ejercicio de las funciones de control que corresponden a esta Cámara, resulta pertinente conocer el estado de tramitación de cada uno de estos proyectos, así como los criterios técnicos y administrativos seguidos por el Ministerio en su planificación y desarrollo. A este respecto, se pregunta:

- ¿En qué estado se encuentra actualmente el proyecto de redacción del nuevo enlace a la autopista AP-2 en el término municipal de Vimbodí incluido en el lote 2 adjudicado por el Ministerio de Transportes en 2023, y qué calendario de trabajo se contempla en este momento?

Madrid, 26 de junio de 2025

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS